



PLAN DE TRABAJO 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
ESTADO DE MORELOS
31 ENE. 2018 U.A.E.M.
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



La Facultad de Estudios Sociales ubicada en Temixco, Morelos, se encuentra en proceso de consolidación como una unidad académica de reciente creación, lo que implica que las acciones a realizar en el presente año, están en función de las necesidades cotidianas y de las perspectivas de crecimiento que todo proyecto educativo debe impulsar.

Estas acciones están alineadas a la Misión de la Facultad, que enuncia:

“Formar estudiantes en disciplinas que contribuyan a la atención y disminución de las desigualdades sociales, económicas y culturales que afectan a la vida pública y la seguridad humana, del territorio y del medio ambiente; y capacitarlos para generar estrategias, proyectos, planes y programas; que den respuesta a las exigencias de las demandas sociales y laborales en el sector público y privado. Acordes al contexto de la población demandante principalmente en el Estado de Morelos y en la región centro sur del país”.

De igual forma, contribuyen al cumplimiento de la Visión:

“Llegar a ser una institución académica y de investigación que mediante la participación proactiva e incluyente, posibilite la vinculación de la universidad con las comunidades y los diversos sectores de la población, a través de un intercambio de saberes, de redes de colaboración solidaria que construyan una visión Glocal. Desde lo Glocal, se posibilita nutrirse de la diversidad de visiones del mundo, pluralidad de posiciones e intereses, distintas actuaciones y sensaciones, más



posibilidades de comprensión y diálogo. Y se constituye una oportunidad para revalorar la dimensión local y contribuir en la contención y resolución de la confrontación entre los intereses globales y los locales respecto de los principales problemas que afligen a las comunidades y al mundo, como: la contaminación, el cambio climático, la permanencia de la pobreza, los conflictos culturales, entre otros, en el Estado de Morelos y la región centro sur del país”.

La Licenciatura en Trabajo Social constituye el programa educativo adscrito a la facultad que opera actualmente con 194 alumnos/as, contando con 34 egresados. En cada convocatoria de ingreso, se ha registrado un incremento en la demanda de la carrera, lo que ha generado el incremento sostenido de la matrícula.

En este sentido, se ha logrado la ampliación de las instalaciones, con la construcción de una cafetería y un nuevo edificio de tres niveles que permitirá el aumento de programas educativos en operación y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura dentro de la facultad.

Desarrollo Académico

Dentro de la Facultad de Estudios Sociales, el ámbito académico es el eje que guía la formación profesional de las/os estudiantes, con el objetivo de establecer las condiciones óptimas de operación para que las actividades académicas se desarrollen conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Universitario de la UAEM, se establecen las siguientes líneas de acción:

1. Coordinar la implementación del Plan de Estudios de la Unidad Académica



- a. Planeación y organización del programa de actividades académicas en coordinación con la dirección de la Facultad.
 - i. Elaboración de horario de clases, listas de asistencia, reuniones de alumnos.
 - ii. Reuniones de profesores
 - b. Establecer relaciones de intercambio y cooperación con otras escuelas y facultades nacionales e internacionales.
 - c. Asistencia y participación en foros y congresos de Trabajo Social
2. Fomentar la actualización del plan de estudios de la Facultad.
 - a. Coordinación y seguimiento de reuniones de Academias
 3. Conformación de cuerpos colegiados dentro de la unidad académica
 - a. Reuniones de trabajo
 4. Impulsar un programa permanente de formación y capacitación docente
 - a. Evaluación del desempeño docente dentro de la facultad
 - b. Diseño e implementación de evaluación docente
 - c. Resultados de evaluación
 5. Capacitación docente
 - a. Ejecución del programa de capacitación docente al interior de la facultad
 6. Coordinar actividades académicas que promuevan el desarrollo integral de las y los estudiantes



- a. Fortalecer el programa de Tutorías
 - i. Seguimiento y evaluación del Plan de Acción Tutorial de la facultad
 - ii. Reuniones de trabajo con profesores- tutores y estudiantes.
- b. Talleres inter semestrales
 - i. Gestión e implementación del taller inter semestral dirigido a los estudiantes.
- c. Implementación del curso inductivo a la licenciatura
 - i. Diseño del curso inductivo para los estudiantes aceptados a la facultad.
 - ii. Implementación del curso inductivo
 - iii. Evaluación del curso
- d. Gestionar y coordinar las fiestas de la identidad y de Salud
 - i. 17ª Fiesta del Viento Zona Arqueológica de Xochicalco. 17ª Fiesta del Sol Zona Arqueológica de Chalcatzingo. Jantetelco. 19ª Fiesta de la Tierra en el Mirador. Jonacatepec. 19º Fiesta del Agua en las Lagunas de Zempoala. 22ª Fiesta del Maíz Cerro de Santa Bárbara. Totolapan
 - ii. 19ª Fiesta Jiutepec. 19ª Fiesta Yautepec. 19ª Fiesta Mazatepec. 16ª Fiesta Atlatlahucan. 11ª Fiesta Temixco.
- e. Coordinar y fortalecer los consejos populares (CPSC, CPSMC y COPAC)
 - i. Seguimiento a reuniones mensuales de trabajo
 - ii. Supervisión académica de sus actividades de formación



Con el objetivo de contribuir en el fortalecimiento de la labor docente y de la actividad administrativa de la Facultad de Estudios Sociales, se planea la realización de las siguientes acciones:

1. Actualización de equipo tecnológico

- a. Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de la facultad
- b. Instalación y actualización de SW y HW para la actividad docente y administrativa de la facultad.

2. Infraestructura

- a. Diseño y ubicación de los proyectores en cada salón de clase
- b. Instalación de protecciones en los salones de clase

3. Red local

- a. Habilitar los nuevos anexos de construcción de la Facultad con nodos
- b. Diseño, instalación de red para los profesores de tiempo completo
- c. Vigilar y controlar el servicio de voz y datos para el alumnado, profesores y administrativos de la facultad

Con el objetivo de fortalecer y coordinar los servicios bibliotecarios, se consideran las siguientes acciones:

1. Clasificación y seguridad del stock bibliográfico

- a. Clasificación por tema

b. Colocación de placas de inventario al stock

2. Software y hardware bibliográfico

- a. Vincularse con la dirección de bibliotecas de la UAEM para utilizar el software de bibliotecas
- b. Generar una base de datos interna con el stock bibliográfico
- c. Establecer una pequeña red para la consulta de material bibliográfico en línea
- d. Solicitar las claves de acceso y manuales para proporcionarla a los estudiantes de la facultad.

EXTENSIÓN

El programa de extensión de la Facultad, implica la realización de proyectos estratégicos enfocados a la vinculación con la sociedad morelense en una relación de diálogo e intercambio de saberes que favorezca la transdisciplinariedad y contribuya a la formación de sujetos socialmente comprometidos con valores y principios, respetuosos de la relación hombre-naturaleza.

Con el objetivo de fortalecer el servicio social y prácticas profesionales orientadas a participar con pertinencia y compromiso en el ámbito comunitario e institucional, se requiere el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Implementar un programa integral de servicio social comunitario



- a. Coordinar a prestadores de servicio social asignados en los programas de la FEST.
 - b. Dar seguimiento a prestadores de servicio social.
2. Planeación, gestión y coordinación de escenarios de práctica profesional
- a. Establecer diez convenios con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas a fin de contar con escenarios para prácticas comunitarias, regionales y de especialización.
 - b. Impartir a profesores de práctica un taller de Sistematización y evaluación de experiencias de prácticas formativas
 - c. Dar seguimiento a estudiantes y docentes en sus escenarios de práctica.
 - d. Reuniones mensuales con docentes de práctica
3. Fortalecer vínculos de la práctica en el ámbito de la salud
- a. Gestionar espacios de práctica en salud a través de la acreditación de CEIFRHS
 - b. Establecer acuerdos específicos con el sector salud

INVESTIGACIÓN

El ámbito de la investigación en la Facultad, enlaza el desarrollo de la investigación e innovación, con la implementación de programas de posgrado, así como con el impulso a la transferencia del conocimiento a través de diversos medios, para ello se planean las siguientes líneas de acción:



1. Planear y supervisar los procesos de diseño y/o reestructuración de los planes de estudio de posgrado y especialización acordes a los programas educativos de la facultad.
 - a. Planear los procesos de diseño de planes de estudio de posgrado
 - i. Diseño de programa de especialización en Gerontología Comunitaria
2. Supervisar el desarrollo de los diversos programas derivados de la investigación para su adecuado funcionamiento.
 - a. Implementar programas de posgrado acordes a la misión de la facultad.
 - i. Planeación del proceso de ingreso del programa de maestría en Planeación y Desarrollo
 - ii. Planeación del proceso de ingreso al programa de especialización en Gerontología comunitaria
 - b. Fomentar programas de actualización profesional en Trabajo Social
 - i. Ofertar opciones de actualización a las técnicas en Trabajo Social con experiencia laboral.
3. Fomentar el intercambio académico de los estudiantes y docentes en congresos académicos, con el fin de difundir sus trabajos de investigación y/o práctica académica.
 - a. Coordinar el intercambio académico de los estudiantes y docentes.
 - i. Participación de docentes y estudiantes en congresos estatales, nacionales y/o internacionales.



4. Consolidar la difusión del conocimiento científico y humanístico en el campo del Trabajo Social, a través de un programa de publicaciones.
 - a. Coordinar el programa de publicaciones impresas y digitales
 - i. Diseño, producción y presentación del Boletín de Estudios Sociales “Comunidad FEST”.
 - ii. Diseño, producción y presentación de la publicación digital: Miradas al envejecimiento y la vejez.
5. Consolidar espacios de encuentro, diálogo y debate, con el fin de enriquecer las visiones complejas, inter y transdisciplinarias, que alimenten los saberes.
 - a. Fomentar la realización de encuentros académicos de intercambio del conocimiento, por medio de jornadas de investigación y coloquios de tesis.
 - i. Realización de una jornada de intercambio en materia de investigación.
6. Promover e impulsar la formación multimodal en la unidad académica
 - a. Incorporar elementos de la formación multimodal a los programas de estudio de la facultad
 - b. Diseño de asignaturas híbridas dentro del plan de licenciatura en Trabajo Social.
7. Impulsar proyectos en desarrollo comunitario vinculados a la investigación



- a. Implementación de acciones derivadas de los ejes de programa comunitario de atención a personas mayores.
 - i. Actividades de vinculación intergeneracional.

Psic. Veronica Arras González

Directora interina de la facultad de Estudios Sociales

